



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 30 de setiembre de 2010.-

Expedientes N° 8.464/08 - 8.480/07 - 8.277/07.-

RESCD-EXA: 543/2010.-

VISTO:

La Nota- Exa N° 688/10 presentada por el Departamento de Física, mediante la cual, solicita prórrogas de las designaciones interinas de los docentes: Dr. Juan Pablo Aparicio, Lic. Héctor Hugo Suárez y E.U. Víctor Serrano, a partir del 01/08/10 o hasta la sustanciación de los Llamados a Inscripción que se encuentran en trámite; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 25/08/10, aprueba por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la prórroga de designación interina del Dr. JUAN PABLO APARICIO, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura ELECTROMAGNETISMO, a partir del 01/08/10 hasta el 31/08/10 o hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción que se encuentra en trámite, lo que suceda primero. (Expte. N° 8.464/08).

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la prórroga de designación efectuada al Dr. Aparicio, se atenderá con la partida correspondiente a un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, vacante en la planta docente del Departamento de Física.

ARTÍCULO 3º.- Tener por otorgada la prórroga de designación interina del Lic. HECTOR HUGO SUAREZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura FISICA 2, a partir del 01/08/10 hasta el 31/08/10 o hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción que se encuentra en trámite, lo que suceda primero. (Expte. N° 8.480/07).

ARTÍCULO 4º.- Dejar establecido que la prórroga de designación efectuada al Lic. Suárez, se atenderá con la partida correspondiente a un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, vacante en la planta docente del Departamento de Física.

ARTÍCULO 5º.- Tener por otorgada la prórroga de designación interina del E.U. VICTOR HUGO SERRANO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura ELECTRONICA ANALOGICA, a partir del 01/08/10 hasta el 31/08/10 o hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción que se encuentra en trámite, lo que suceda primero. (Expte. N° 8.277/07).

ARTÍCULO 6º.- Dejar establecido que la prórroga de designación efectuada al E.U. Serrano, se atenderá con la partida correspondiente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, vacante provisoriamente por la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Mag. María Teresa Montero Larocca.

ARTÍCULO 7º.- Hágase saber a: Dr. Juan Pablo Aparicio, Lic. Héctor Hugo Suárez, E.U. Víctor Hugo Serrano, Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA  
smv

Dr. Juan Pablo Aparicio  
Departamento de Física  
Expte. N° 8.464/08



Lic. Héctor Hugo Suárez  
Departamento de Física  
Expte. N° 8.480/07